

Declaratoria Pública
**V Encuentro de la Red Pluriétnica por la defensa
del territorio y los derechos humanos del Bajo Cauca
2025**



En el Bajo Cauca antioqueño, **más de 125 organizaciones sociales, comunitarias, campesinas, afro, indígenas, ambientales, pescadoras y de mujeres**, nos reunimos durante los días 11 y 12 de octubre, para soñar con una región en donde la paz y la garantía de derechos primen sobre cualquier otro bien; donde la gente tenga tierra para trabajar y el río vuelva a ser el patrón mono que nos daba vida y sustento; donde las mujeres tengamos una real participación política y voz en las decisiones de nuestro territorio; donde la agricultura y las economías populares sean la primera opción frente a las rentas ilegales que agobian nuestra región.

70 hombres y 71 mujeres, delegados por diversas organizaciones y comunidades que tienen una amplia trayectoria de movilización social en el territorio, seguimos diciéndole al Estado, a las instituciones gubernamentales, a los grupos armados, a las organizaciones sociales y amigas, y a quienes no creen en esto: que el diálogo es y será siempre nuestra bandera para construir paz, entre seres humanos y con la naturaleza.

Es por eso que, en este V Encuentro de la Red Pluriétnica por la defensa del territorio y los derechos humanos, **avalamos y respaldamos todos los procesos de paz y de negociación que lleven a que vivamos tranquilos en territorio**. Así mismo, nuestro propósito es continuar construyendo tejidos hermanos, asociativos y juntanzas que nos permitan hacer una real defensa territorial; ratificamos las peticiones, necesidades y exigencias planteadas en 2024 alrededor de la construcción de una ruta de paz, acceso a tierras, participación de mujeres y enfoques desde la agricultura social y campesina.

Uno de los principales resultados de esta agenda fue la **constitución del Distrito Agrominero y pesquero**, como una herramienta para la planificación socioambiental, que reafirma nuestra diversidad cultural y vocacional y permite el desarrollo de nuestras actividades económicas ancestrales, como lo son la pesca, la minería y la agricultura. Sin embargo, nos preocupa enormemente que después de un año de emitida la Resolución 40436 de 2024, aún no haya avances claros ni participación activa de nuestras comunidades. Hacemos un llamado a las entidades del Gobierno Nacional para que se inicien los

encuentros y reuniones con el comité interinstitucional y las mesas de trabajo creadas a partir de dicha resolución.

Desde la construcción de una cartografía social y participativa, reflexionamos y pusimos de presente las **afectaciones y daños que han sufrido nuestros afluentes hídricos, desde el municipio de Valdivia, hasta el municipio de Nechí y desde este hasta Zaragoza, en aras de continuar reconociendo y visibilizando los daños que están provocando los proyectos extractivos y de desarrollo y continuar divulgando y exigiendo el cumplimiento de la Sentencia 38 de 2019, que reconoce al río Cauca y sus afluentes como sujetos de derechos.** Igualmente, este ejercicio estuvo alimentado por las reflexiones y memorias sobre las violencias que se han causado en nuestras aguas, víctimas de años de conflictividad, desaparición forzada, masacres y asesinatos selectivos, por lo que le apostamos al reconocimiento de la cuenca media y baja del río Cauca como víctima del conflicto armado.

Ratificamos nuestra agenda y hacemos públicas nuestras apuestas de trabajo 2025-2026:

Tierras

La falta de acceso a la tierra y la concentración de la misma, persisten como barreras estructurales que ponen en riesgo nuestra soberanía alimentaria, seguridad económica y permanencia en el territorio como comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas. También reconocemos el grave déficit del recurso pesquero y, a partir de esto, la necesidad de tierra para nuestros pescadores, de tal modo que puedan desarrollar alternativas económicas que se combinen con la agricultura, adoptando enfoques como el de la economía social y solidaria.

Con ese propósito de acceso a la tierra, realizaremos acciones de incidencia frente a la institucionalidad presente en los ámbitos local, departamental y nacional. **Particularmente, reforzaremos el diálogo con la Agencia Nacional de Tierras (ANT), frente a la cual existen por lo menos 27 solicitudes de tierras** por parte de comunidades indígenas y consejos comunitarios, a las cuales sumaremos las nuevas solicitudes que se vayan identificando al interior de la Red. Ante esto, haremos seguimiento a los compromisos asumidos por la ANT, en términos de revisar y acelerar la tramitación de las solicitudes de titulación radicadas ante esta institución.

Sin embargo, un obstáculo clave para la titulación de tierras y la adjudicación radica en los problemas estructurales generados por el RUCOM. **La problemática es grave: a muchos mineros y mineras les fue robado o usado fraudulentamente su registro RUCOM** para legalizar oro que nunca extrajeron. Como resultado, hoy la DIAN reporta que tienen ingresos millonarios que en realidad no poseen. Esta falsa riqueza los descalifica automáticamente de los procesos de titulación de tierras y acceso a otros programas sociales, ya que se asume erróneamente que son personas con altos ingresos económicos.

Economía social y solidaria

Continuaremos trabajando desde el enfoque de la economía social y solidaria con énfasis en agroecología, considerando la cadena de producción, acopio, distribución, comercialización y consumo. En este sentido, avanzaremos en la caracterización de los productores que hacen parte de la Red y sus experiencias productivas, considerando la **identificación de sus productos y las características de los suelos en que producen.** Esto implica, la defensa de las semillas criollas y nativas, su reproducción a través de trueques en ferias y encuentros, así como su evaluación para identificar casos de contaminación

con transgénicos en el marco de la campaña *Colombia Libre de Transgénicos*. En el horizonte también está la posibilidad de tener una casa de semillas en el Bajo Cauca.

Por otra parte, avanzaremos en **procesos de formación en economía social y solidaria y agroecología**, a través de la articulación a estrategias como la Escuela de Semillas de Identidad; igualmente, a través de la transmisión de experiencias y saberes entre integrantes de la Red. Estos, a su vez, nos permitirán avanzar hacia constituir la asociatividad, de tal modo que pueda dárseles mayor relevancia a los emprendimientos de mujeres y a la posibilidad de tener centros de acopio de la producción en el Bajo Cauca. En últimas, esto nos permitirá promover nuevas formas de economía que no degraden los ecosistemas y sean una alternativa alimentaria basada en la agricultura limpia entre la población.

Participación de las mujeres y enfoque de género

Como mujeres del Bajo Cauca, integrantes de diferentes organizaciones sociales, campesinas, afro, palenqueras, indígenas y pescadoras, **hacemos un llamado a que nuestra participación y nuestra voz no sean instrumentalizadas para cumplir con normatividades o cuotas políticas**. Nuestra ruta de trabajo estará marcada por un proceso de seguimiento y articulación con los consejos consultivos de mujeres y el Plan Integral de Garantías para las Mujeres Líderesas, crear escuelas de formación política con enfoque de género y economías del cuidado, participar en los espacios de construcción de propuestas que impactan nuestro territorio y nuestros procesos organizativos, como lo son los **PDET, el Distrito Agrominero y pesquero, los POMCA, los Planes de Acción Territoriales, y demás**.

Igualmente, vemos necesario hacer un llamado a la implementación de las iniciativas de mujeres en los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), y a la inclusión de un capítulo de mujeres y género dentro del Distrito Agrominero y pesquero, que priorice líneas de financiación accesible para iniciativas productivas y fortalecimiento de la autonomía económica, política y física de las mujeres.

DDHH y paz

Reconocemos y alertamos a las instituciones ante la grave situación de DDHH que estamos experimentando en los municipios del Bajo Cauca, que nos ha llevado a registrar durante este año **14 desplazamientos masivos en la zona PDET Norte, Bajo Cauca, Nordeste** como resultado de las confrontaciones entre actores armados. Insistimos especialmente en la necesidad de proteger a nuestros niños, niñas y jóvenes de acciones violentas y hechos victimizantes como el reclutamiento forzado; ante lo cual, **exhortamos a que se implemente un plan de choque para sacar a la niñez y la juventud** del conflicto armado y, en general, exigimos que se respeten los 13 mínimos impulsados por la Mesa Humanitaria, para que la población civil no sea afectada por acciones hostiles en el marco del conflicto armado.

Finalmente, reafirmamos la necesidad de **aportar a la construcción de paz desde nuestros territorios, a partir de banderas como el acceso a la tierra y la autonomía alimentaria**. Precisamente por ello, hacemos un llamado al Gobierno Nacional para que avance la implementación de los seis puntos pactados en el Acuerdo Final de Paz; igualmente, para que avancen los diálogos con los distintos actores armados, en el marco de la ley de Paz Total. Para nosotros es claro que solo a través del diálogo, que incluya a todas las partes, será posible alcanzar la paz.